

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL N. DE SANTANDER

CENTRO EDUCATIVO RURAL MARÍA AUXILIADORA

MUNICIPIO DE CUCUTILLA

PLAN DE AREA PREESCOLAR

AÑO 2024

INTRODUCCIÓN

Definición de educación preescolar art. 15 ley 115. La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológicos, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias socialización pedagógicas y recreativas.

En la actualidad la educación preescolar es objeto de preocupación, en el mundo entero, no solo por parte de políticos y administradores sino también por parte de los psicólogos, pedagogos y educadores en general. Es innegable el crecimiento de las instituciones infantiles tanto en el orden cualitativo como cuantitativo y tiende a generalizarse aún más porque responde a una exigencia apremiante y común: proporcionarle a todos los niños igualdad de oportunidades en la educación, desde los primeros años de la vida.

Este nuevo siglo exige una concepción educativa diferente frente a esta etapa específica de la vida, donde las Instituciones de Educación Preescolar no pueden limitarse a cumplir funciones meramente asistenciales (de cuidado y protección). La Ley General de Educación establece, para nuestro país, el carácter educativo en esta fase de desarrollo, incluyendo el preescolar en el Sistema Educativo Colombiano. En consecuencia estos centros deben convertirse en Instituciones de estimulación adecuada, de socialización y de aprendizajes tempranos óptimos que garanticen el desarrollo integral del niño

**JUSTIFICACIÓN**

Con la llegada de los niños y niñas al preescolar, se inicia su vida escolar, por lo cual se hace necesario propiciarles un ambiente que les permita entrar en confianza consigo mismo, con sus compañeros y profesores, para que esté motivado a continuar con este proceso. Con la conducta de entrada, se busca que el niño y la niña, inicien los procesos de socialización de una manera agradable y creativa, a través de actividades lúdicas, que a su vez, favorezcan el desarrollo de habilidades y destrezas.

Es necesario que los nuevos estudiantes, conozcan la Institución, sus alrededores, sus integrantes, con quienes compartirán por largo tiempo, a fin de crear un ambiente de confianza, que potencie la socialización y formación de valores. Se busca, también que los niños, identifiquen su cuerpo, sus posibilidades de movimiento, hacer y pensar, su ubicación en el espacio, de igual manera, debe mejorar sus hábitos alimenticios y su autoestima.

Es importante que los niños reconozcan su propio yo, su entorno, la familia, el barrio, el municipio; ya que la auto confianza y el aprecio que tenga el niño hacia los demás, depende en gran parte del conocimiento que tenga del ambiente que le rodea. Se propone, igualmente, que los niños comiencen a reconocer a Dios en la obra maravillosa de la naturaleza, haciendo de ella, un espacio propicio para la vivencia de los valores.

En tal sentido, en la educación preescolar se buscará el logro de los objetivos mediante la vinculación de la familia y la comunidad a la tarea de mejorar las condiciones de vida de los niños y mediante actividades integradas que se ajusten a los siguientes lineamientos: Aprovechar y convertir en ambiente educativo, la realidad social en que vive el estudiante; utilizar los recursos y materiales propios de la comunidad; adecuar el contenido y duración de las actividades a los intereses de los niños, de acuerdo con sus características de desarrollo; utilizar el juego como condición básica para el crecimiento armónico de los alumnos; propiciar el trabajo en grupo, espíritu de cooperación y amistad y el desarrollo de la autonomía del infante y además servir como aprestamiento para el inicio de la educación básica.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**.

Son objetivos específicos del nivel pre-escolar:

1. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su autonomía e identidad.
2. El crecimiento armónico y equilibrado del niño de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lectoescritura y para la solución de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
3. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
4. La ubicación espacio temporal y e| ejercicio de la memoria.
5. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
6. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
7. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
8. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
9. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños os en su medio, del Centro Educativo Rural María Auxiliadora
10. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

**Objetivos de la Educación Preescolar según la ley general de Educación Ley 115 de 1994. Artículo. 16**

* Conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
* Crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el Aprestamiento, la motivación para la lecto escritura y para la solución de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
* Desarrollo de la creatividad, habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
* Ubicación espacio temporal y el ejercicio de la memoria.
* Desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión como relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con las normas de respeto, solidaridad y convivencia.
* Participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
* Estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
* Reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
* Vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.
* Formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

**METAS DE LA EDUCACION PREESCOLAR**

* Practicar normas de convivencia
* Demostrar sentido de pertenencia con el Centro Educativo
* Ser seguros e independientes en la realización de las diferentes actividades.
* Expresar sus ideas con mayor fluidez, firmeza, coherencia y espontaneidad.
* Preguntar sobre lo que es desconocido, indagarán, cuestionaran, exploraran y opinar con libertad.
* Sentir gusto e interés por el conocimiento, por continuar en la escuela y aprender.
* Iniciar al niño en el campo de la tecnología, la creatividad y la solución de problemas.

**FINES DE LA EDUCACIÓN COLOMBIANA**

La educación preescolar está cobijada por los fines determinados en la Ley 115 donde, de conformidad con la Constitución Política Colombiana, la educación en términos generales se desarrolla atendiendo a los siguientes fines:

1. Pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
4. La adquisición y generación de conocimientos científicos y técnicos más avanzados, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
5. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
6. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
7. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
8. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica; y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.
9. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades del trabajo, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
10. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
11. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los proceso de desarrollo del país y le permita al estudiante ingresar al sector productivo.
12. Los fines constituyen el norte que orienta la acción educativa desde el seno materno hasta el último momento de la vida; pero circunscritos a la escuela se constituyen en el faro que debe iluminar la acción pedagógica tanto de docentes como de estudiantes.
13. Los fines también permiten que haya unidad en los logros independientemente de las condiciones sociales, políticas y geográficas que se pueden presentar en el país. Por eso para los docentes es una necesidad apremiante no solo el conocimiento, sino la aplicación de los fines a su tarea educativa.

. Fundamentos lógico-disciplinares del nivel preescolar

¿Cómo construyen conocimiento el niño y la niña?

Los niños y las niñas del nivel preescolar conocen el mundo con la apropiación de los objetos de mayor cercanía, es decir, aquellos que hacen parte de su entorno familiar; entorno que más tarde la escuela enriquecerá con diversas actividades y experiencias. Tal apropiación es posible gracias a la percepción que logran de esos objetos y a la interacción con ellos en el medio que los rodea. En suma, lo que el niño y la niña crean es un sistema de significación a través del cual dotan de sentido aquello que conocen. Los niños y las niñas conocen el mundo a través de lo que experimentan con sus sentidos; perciben características y cualidades de los objetos en general. La realidad para ellos es tangible, de ahí que la recomendación del trabajo pedagógico se lleve a cabo con material concreto, como principio de la pedagogía activa. Todo aprendizaje inicia con la actividad y la experimentación, mediante ellas el sujeto construye conocimiento y esquemas que le permiten actuar de diversas formas para transformar la realidad.

Por lo anterior, todo entorno que rodea al niño y la niña es un generador de actividades que ayudan a la concepción que ellos tienen del mundo. Estas experiencias se deben estructurar de acuerdo con la etapa de desarrollo infantil en la que se encuentren, de manera que sean una respuesta a sus necesidades e intereses relacionados con los aspectos biológico, cognitivo, sicomotriz, socioafectivo y espiritual. El maestro se convierte en un orientador y posibilitador de experiencias y actividades con sentido, que les permiten la construcción de aprendizajes significativos desde sus iniciativas y acciones.

Desde esta perspectiva, el artículo 11 del Decreto 2247 de 1997 contempla tres principios de la educación preescolar: integralidad, participación y lúdica; los cuales deben estar presentes en las actividades y experiencias que el maestro prepara y lleva a cabo en el aula de clase para garantizarles a los niños y a las niñas un desarrollo integral y nuevos aprendizajes.

1. Integralidad: comprende la práctica pedagógica en pro de las dimensiones del desarrollo del niño y la niña, necesarias para la exploración de contextos naturales y espontáneos, en los cuales soluciona problemas, adquiere nuevos aprendizajes y se apropia del mundo físico, afectivo, cognitivo, social y cultural.

2. Participación: atiende los saberes previos que poseen el niño y la niña, así como al intercambio de experiencias con otros, al trabajo en equipo y a la construcción de valores y normas sociales que les permiten reconocerse como sujetos activos de derechos y deberes y miembros de una familia y una comunidad educativa.

3. Lúdica: reconoce el juego como vehículo movilizador de sentimientos, pensamientos, emociones, creatividad e imaginación, a partir del cual el niño y la niña construyen conocimiento, recrean mundos posibles y les otorgan significado y afecto a las personas que los rodean; posibilitando nuevas formas de interacción y convivencia. De esta manera, el juego se convierte en una actividad participativa y de disfrute común.

De acuerdo con los principios anteriores, el maestro en su práctica pedagógica posibilitará nuevos aprendizajes mediante actividades y experiencias como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

Mediante el juego, el niño y la niña representan el entorno sociocultural que habitan; de manera individual y grupal construyen libre y espontáneamente la realidad. En el arte de jugar confluyen las artes plásticas, el dibujo, la literatura, el teatro, la música, la danza y la expresión corporal, como otras posibilidades de investigar y explorar el mundo, ganar independencia y construir sentido al hacer parte de éste.

3.2. Fundamentos pedagógico - didácticos

¿Cómo enseñar el área, cómo evaluar? Aportes y relación con el modelo pedagógico

En el nivel preescolar acercar al niño y la niña a la construcción de saber implica una serie de acciones que permiten movilizar el pensamiento, tras articular las experiencias de vida con las dimensiones del desarrollo humano, lo que otorga sentido a dicho saber. El proyecto lúdico-pedagógico es la estrategia que posibilita a niños y niñas aprender mediante actividades rectoras como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio en el marco de las experiencias de vida.

Abordar la estrategia de proyectos lúdico - pedagógicos requiere el conocimiento por parte del maestro, la familia y la comunidad de aquello que involucra los procesos de desarrollo infantil, las particularidades y las potencialidades de los niños y las niñas en edad preescolar; por tal motivo, se precisa abordar las prácticas pedagógicas a partir de las necesidades, los intereses, las preguntas y las situaciones que se tornen problemáticas para los niños y las niñas.

En este sentido, se plantea el ámbito de investigación como un espacio de indagación y formación que orbita sobre las preguntas o cuestionamientos acerca de los fenómenos naturales, culturales y sociales que se suscitan en los niños y las niñas a propósito de las vivencias y experiencias familiares, escolares y con la comunidad.

Abordar los ámbitos de investigación favorece la habilidad para resolver problemas, cuestionarse sobre lo que sabe, lo que necesita saber y lo que puede hacer con lo que sabe. Mediante la experimentación, la reflexión y la interacción, el niño y la niña se enfrentan a ambientes de aprendizaje que ofrecen nuevos retos y desafíos. De esta manera, cobra sentido la construcción de aprendizajes y el desarrollo de habilidades para la vida.

Según los Lineamientos Curriculares de Preescolar (MEN, 1998) las dimensiones que intervienen en el desarrollo del niño y la niña son:

• Dimensión afectiva: el mundo de los afectos, los sentimientos y las emociones se circunscribe a las relaciones que proporcionan bienestar y armonía para sí mismo y para los demás. El desarrollo de esta dimensión posibilita la consolidación de la autoestima, la autoimagen, el autoconcepto y la personalidad, necesarios para la construcción de la autonomía y la subjetividad.

• Dimensión corporal: el movimiento, la expresión corporal y gestual se convierten en fuentes de creación y comunicación del niño y la niña. Su cuerpo le permite construir su identidad, relacionarse con el mundo físico y natural, establecer límites, ubicarse en un espacio e identificar riesgos en sus acciones.

• Dimensión cognitiva: se refiere a los saberes y a la puesta en práctica de éstos en diversos contextos y con diferentes objetos. Las mediaciones que establecen con personas del entorno familiar, escolar y comunitario ponen en juego su criterio y el de los otros para llegar a acuerdos. Así, el lenguaje se convierte en un instrumento que posibilita la expresión de representaciones internas que configuran del mundo.

• Dimensión comunicativa: se centra en la expresión de conocimientos e ideas sobre las cosas, los acontecimientos y los fenómenos de la realidad, y en el desarrollo de las habilidades comunicativas: hablar, leer, escribir y escuchar.

• Dimensión estética: a partir de actividades y acciones, el niño y la niña expresan ideas y opiniones acerca de sí mismos, de las demás personas y del entorno próximo. La sensibilidad cobra importancia en su formación, en tanto posibilita el despliegue espontáneo de la creatividad, la imaginación y la capacidad de asombro; aspectos relacionados con el pensamiento mágico - simbólico y que se evidencian a través de los lenguajes artísticos.

• Dimensión actitudinal y valorativa: la apropiación de valores, actitudes y aptitudes corresponde inicialmente a la familia. La escuela, por su parte, continúa la labor de guiar al niño y a la niña al encuentro con su espiritualidad y armonía interior. La libertad y la dignidad cultivadas desde temprana edad propenden por la formación de seres autónomos y solidarios1.

• Dimensión ética: la formación ética y moral propende por el desarrollo de la autonomía y del actuar en coherencia con criterios propios. A la familia y a la escuela corresponde direccionar y apoyar el proyecto de vida de los niños y las niñas, de tal manera que éstos encuentren consistencia entre pensar, sentir y actuar en una sociedad diversa, plural e incluyente.

Tal como lo presentan las dimensiones, existe una amplia gama de posibilidades para percibir, considerar y valorar el estado de desarrollo de los niños y de las niñas en edad preescolar. Por tal motivo, es necesario incluirlos a todos y todas en el marco del derecho a una educación flexible e inclusiva. Se descarta entonces la tendencia a la homogeneización, a pensar, sentir y hacer exclusivamente bajo el criterio de la edad cronológica y de las habilidades y saberes propios de un período determinado. Por su parte, el reconocimiento de la individualidad y de los procesos únicos e innatos en cada uno de ellos conlleva a una acción de permanente observación, seguimiento y valoración por parte del maestro.

Dicha valoración integral de los niños y las niñas requiere de acciones específicas que cada maestro considerará de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la institución, el modelo pedagógico, los proyectos obligatorios, el Sistema Institucional de Evaluación (SIE) y los objetivos del nivel preescolar. Algunas de las acciones que se sugieren son:

• Diagnóstico cualitativo en el cual se considera, entre otros, la ubicación del niño y la niña en su nivel de desarrollo, la madurez emocional, el lenguaje, la edad cronológica y el repertorio de habilidades y destrezas explicitadas en las dimensiones del desarrollo. Para ello se sugiere la aplicación del instrumento Diagnóstico de competencias básicas en transición.

• Coevaluación y autoevaluación con los estudiantes a partir de una reflexión colectiva en la que se reconocen y valoran los desarrollos particulares y grupales; igualmente, se toman decisiones para mejorarlos. La estrategia

1Esta Dimensión en la Ley General de Educación y en los Lineamientos Curriculares de Preescolar es denominada Dimensión espiritual; no obstante, con el fin de guardar coherencia con el Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997, en el presente documento se nombrará Dimensión actitudinal y valorativa.sugerida es un conversatorio a partir de las actividades y proyectos lúdico - pedagógicos llevados cabo durante el periodo académico.

• Vinculación de los padres de familia a los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de analizar logros y dificultades en los procesos de los niños y las niñas, y generar conjuntamente estrategias de acción encaminadas al acompañamiento, a la superación de dificultades o al diseño de actividades de profundización para aquellos estudiantes más avezados o con talentos excepcionales. La estrategia sugerida es la coordinación de reuniones periódicas.

• Reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica derivada de los principios: lúdica, participación e integralidad, en la cual considere los saberes previos de los niños y las niñas, la posibilidad de adquirir nuevos aprendizajes y sus maneras de actuar y participar en el contexto. La estrategia recomendada es la escritura sistemática.

Llevar a cabo las acciones anteriores requiere a su vez de la creación de ambientes propicios para la participación, el diálogo de saberes, el establecimiento de normas y la consolidación de actitudes y valores, es decir, de ambientes flexibles e inclusivos en los cuales se reconozcan los ritmos y estilos de aprendizaje, las habilidades y destrezas diferentes de los niños y las niñas; lo que implicaría generar diversas vías de acceso para la construcción del conocimiento de manera colectiva. La estrategia sugerida requiere de un proceso de sistematización de la práctica pedagógica que permita la cualificación de esta a partir de la autoevaluación del maestro.

**METODOLOGIA**

Para la ejecución y desarrollo de cada uno de los contenidos se tendrá en cuenta las vivencias y experiencias de los niños, sus necesidades e intereses. Se trabajara en forma grupal e individual observando cada niño. Se dará al niño la oportunidad de manipular cada uno de los materiales. Se realizaran salidas, presentación y descripción de láminas. Elaboración de material didáctico, elaboración de fichas de acuerdo al tema que se está desarrollando, memorización y dramatización de rondas, juegos, canciones, poesías, rondas, retahílas, trabalenguas, sugerida por los niños y educadores.

En el grado de transición se tiene en cuenta las actividades básicas; saludo, juego libre y loncheras, además la actividad central. Que es el desarrollo del proyecto. No se determinan áreas específicas de conocimiento sino que todas se trabajan integralmente, incluso los temas de enseñanza obligatoria considerados en el artículo 14 de la Ley general 115.

“NO HAY INFANCIA SIN JUEGO,NI JUEGO SIN INFANCIA” el niño aprende jugando y al jugando y al jugar crea su fantasía e imaginación, transforma un objeto en otro, el juego promueve las actividades en grupo, la posibilidad de compartir y colaborar y por ende el fortalecimiento de la efectividad. Se utilizara materiales del medio; arena baldes, arma todo, bloques lógicos, loterías, rompecabezas, parques, dominós, títeres, lazos, balones, videos y entre otros. A la vez que todo material que se pueda recolectar y elaborar para que el niño logre expresarse libre y espontáneamente.

PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR EN TRANSICION

El despliegue de los procesos curriculares se lleva a cabo a partir de proyectos lúdico - pedagógicos y de diversas actividades que propendan por la integración de las dimensiones del desarrollo humano, las cuales contemplan los ritmos de aprendizaje y las necesidades e intereses de los niños y las niñas. En suma, le apuestan a una educación inclusiva y diversa.

Los proyectos lúdico - pedagógicos y las actividades atienden a once directrices para su desarrollo, las cuales están determinadas en el artículo 13 del Decreto 2247 de 1997. Las directrices propuestas son:

• La construcción de aprendizajes y valores, a partir de experiencias e interacciones con sus entornos. • La experimentación que posibilita la exploración del mundo y las relaciones con la ciencia y la tecnología. • El trabajo en equipo, la cooperación, la construcción y la reafirmación de valores. • Ambientes que posibiliten la creatividad, la fantasía y la capacidad de asombro. • Formulación de interrogantes, resolución de problemas y establecimiento de conjeturas a partir de las relaciones con las personas, la naturaleza y los objetos. • Medios y lenguajes comunicativos que adviertan la participación de los distintos grupos poblacionales. • Ambientes para la comunicación, la libre expresión de sus pensamientos y el goce. • Espacios físicos acordes con las necesidades de los estudiantes. • Uso de espacios comunitarios como ambientes de aprendizaje.

• Acceso a las TIC, al juego y a la exploración del medio para su apropiación y trasformación. • Análisis cualitativo de las experiencias, los ambientes, la metodología y los materiales.

En aras de conocer el estado del desarrollo integral de los niños y las niñas y de afianzar sus actitudes y valores, se hace necesario evaluar sus desempeños atendiendo a las dimensiones del desarrollo humano. Dado que no se reprueban grados ni actividades, se valoran los desempeños de los niños y las niñas en aquellas situaciones a las que se enfrentan cotidianamente y en las cuales hacen uso de lo que saben, de lo que saben hacer y de lo que logran hacer.

La evaluación en el nivel preescolar “es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo (…)” (Decreto 2247 del 11 de septiembre de 1997, art. 14, p 4).

Entre los propósitos de la evaluación se encuentran:

• Dimensionar el proceso integral en términos de avances, habilidades y destrezas del niño y la niña. La estrategia se enmarca en los informes descriptivos y cualitativos que el maestro registra periódicamente.

• Estimular la consolidación de valores y hábitos para la formación de la ciudadanía y la participación. La estrategia de los conversatorios y el trabajo en equipo posibilita a los niños y las niñas la concientización de sus derechos y deberes, así como el desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva. Se apuesta por sujetos autónomos comprometidos con la transformación de las realidades.

• Posibilitar espacios de reflexión entre padres de familia y maestros con el fin de velar por un acompañamiento de calidad que garantice el desarrollo integral de los estudiantes. El diálogo permanente con la familia es la estrategia que le permite al docente establecer una relación entre la escuela y la familia en el marco de una convivencia armoniosa.

¿QUÉ ES EVALUAR?

Evaluar significa:

VALORAR todo lo que el niño(a) es, sabe, sabe hacer y puede ser y hacer.

APRECIAR Todas sus habilidades y capacidades

RECONOCER todas sus potencialidades

Es una mirada POSITIVA sobre el niño(a) para descubrir como son, que saben y hacen frente a las diferentes situaciones que viven .es una mirada abierta que nos permite ver al niño(a) con ritmos y tiempos diferentes a los nuestros, con expectativas, ilusiones propios.

PARA QUE EVALUAMOS

Para determinar avances en el desarrollo del niño(a)

Para conocer que competencias está adquiriendo, que tipos de herramientas mentales esta utilizando.

COMO EVALUAR?

* Observando con intención
* Registrando lo observado
* Confrontando lo alcanzado con lo esperando.
* Construyendo una línea de base
* Determinando logros.

PRIMER PERIODO



**DIMENSION COGNITIVA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOR DE LOGRO |
| PRIMER PERIODO | El entorno    - Señala características entre grupos o colecciones de objetos. | Dependencias del colegio - La Familia  - Clasificación - Cuantificación  - Pensamiento lógico  - Comparar objetos de acuerdo a su peso y tamaño. - Relaciones topológicas | Salón - Restaurante - Baños - Aulas de clase - Clasificación libre - Clasificación por atributos. - Nociones alto, bajo, arriba, abajo, adelante, atrás, mucho, poco, grande, mediano, pequeño, largo, corto. - Agrupación de objetos de acuerdo con diferentes atributos. - Selecciona objetos por atributos: grande, mediano, pequeño, liviano, pesado. - Adentro, afuera, abierto, cerrado, arriba, abajo | Acepta y disfruta de diferentes ambientes escolares. - Manipula, clasifica y ordena objetos de acuerdo con distintos criterios (forma, tamaño, textura) - Compara pequeñas colecciones de objetos. - Agrupa objetos según características. - Establece relaciones con el medio ambiente, con los objetos de su realidad y con las actividades que desarrollan las personas de su entorno | Identifica las dependencias del colegio.  - Clasifica objetos por su forma, color, tamaño, textura.  - Establece relaciones tales como hay mas que, hay menos que, hay tantas como.  - Colecciona objetos de su entorno teniendo en cuenta algunas características.  - Se ubica en diferentes espacios de acuerdo a la necesidad. |
| PRIMER PERIODO |  | Colores primarios  - Líneas rectas, horizontales, verticales. - Figuras geométricas  - Conjuntos - Conteo | Colores amarillo, azul y rojo. - Líneas rectas  - Cuadrado - Noción de conjuntos. - Conteo del 1 al 5 y escritura del 1, 2 y 3 | Identifica correctamente los colores primarios.  - Realiza trazos utilizando líneas rectas horizontales y verticales. - Identifica el cuadrado en diferentes contextos. - Compara conjuntos. - Realiza el conteo de 1 a 5 y escribe algunos números | - Reconoce en diferentes objetos los colores primarios. - Reconoce y aplica líneas horizontales y verticales. - Representa gráficamente el cuadrado. - Identificación de conjuntos. - Identifica y escribe el 1, 2 y 3. |

**DIMENSION ÉTICA, ACTITUDES Y VALORES**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOR DE LOGRO |
| PRIMERO | - Cuida de sí mismo y evita hacerle daño al otro.  - Cuida de sus materiales y de los demás, así como de las instalaciones escolares, implementos del aula y de la institución. | Valores: la paz, solidaridad, igualdad.  - Hábitos | Buscando la paz.  - Juntos podemos ser mejores, “Barco hundido”.  - La verdad no tiene dueño, “Las blancas gallinas de los sausalitos”.  - Hábitos de higiene, cortesía y comportamiento | Comprende que la paz no se encuentra, se construye día a día. - Afianza la convivencia, enriquece las relaciones y despierta confianza. - Reconoce que todos somos iguales en dignidad y derechos, aunque en apariencia existan diferencias. - Práctica hábitos sociales y de higiene. | Reconoce que es un acto voluntario que nos hace mejores.  - Denota limpieza y respeto en su persona, en sus útiles y en enseres de la institución |

****

**DIMENSION ESTÉTICA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOR DE LOGRO |
| PRIMERO | Explorar diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo, utilizando materiales variados | Modelado libre - Dibujo libre - Dáctilo pintura - Habilidad rítmica - Rasgado, picado y recortado. - Coloreado | Dibujos y pinturas libres - Moldeado libre de figuras con plastilina, masas variadas y arcilla. - Colores primarios - Dáctilo-pintura con diferentes texturas - Rondas y canciones sencillas - Habilidad rítmica - Plegados sencillos: pañuelo, servilleta y libro. - Rasgado, picado y recortado de figuras sencillas. - Coloreado de figuras grandes - Manejo de los diferentes materiales de trabajo | Moldear y dibujar figuras con diversos materiales. - Aplicar dáctilo pintura en diferentes texturas. - Acompañar con movimientos rítmicos de su cuerpo rondas y canciones. - Desarrollar habilidades de motricidad fina con rasgado, picado, recortado y coloreado | Moldea figuras sencillas. - Utiliza la técnica de dáctilo pintura. - Aprende rondas y canciones sencillas acompañándolas de habilidades. - Ejercita la motricidad fina en sus habilidades |

**DIMENSION CORPORAL**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOR DE LOGRO |
| PRIMERO | Reconoce el cuerpo humano, sus partes y las funciones elementales de cada uno. - Relaciona su corporalidad con la del otro.  - Tiene hábitos de orden y aseo | Reconocimiento e imagen corporal. - Concepto corporal.  - Conocimiento de cada unas de las partes y sus funciones.  - Hábitos de aseo, orden y presentación personal | - Partes del cuerpo. - Movimientos básicos. - Ubicación espacial.  - Lateralidad.  - Hábitos de aseo, orden y presentación diaria. | Identifica las partes de su cuerpo y describe semejanzas y diferentes entre niños y niñas. - Participa en actividades que le facilitan la lateralidad. - Se le facilita los diferentes movimientos. - Practica hábitos de aseo para el cuidado y la protección de su cuerpo | Reconoce las partes del cuerpo en sí mismo y en sus compañeros.  - Realiza movimientos básicos utilizando las partes del cuerpo. - Reacciona ante estímulos auditivos y visuales. - Práctica normas básicas de aseo |

**DIMENSION COMUNICATIVA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOR DE LOGRO |
| PRIMERO | Establece relaciones entre la realidad y los signos (gráficos, garabatos, sonidos…) que los nombra en sus producciones textuales. | - Expresión corporal - Expresión oral - Expresión gráfica | Estudios de ánimo. - Descripción y narración de vivencias cotidianas. - Cuentos, rondas, canciones, mímicas, dramatizaciones y danzas. - Actividades de aprestamiento. - Actividades prelectoras (vocales). - Pronunciación de palabras en inglés (saludo, colores primarios y números). | - Comunica sus emociones y vivencias a través de lenguajes y medios gestuales, verbales, gráficos, plásticos… - Disfruta de rondas, cuentos y canciones. - Habilidad para el manejo motriz-fino. - Identifica, lee y escribe las vocales. - Mecaniza, repite y diferencia algunas expresiones en inglés. | Establece diálogos cortos con sus compañeros. - Interpreta rondas y canciones. - Disfruta de cuentos y otras actividades literarias. - Comprende textos orales sencillos de diferentes contextos. - Maneja adecuadamente los elementos de trabajo. - Pronuncia palabras conocidas en inglés |



SEGUNDO PERIODO

**DIMENSION COGNITIVA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOR DE LOGRO |
| SEGUNDO | - Visualiza y reconoce algunas figuras y sólidos geométricos como círculos, triángulos, cuadrados y cubos.  - Conteo y escritura de números - Describir caminos y trayectorias.  - Nombra y describe su entorno inmediato, identificando los seres vivos que habitan en el. | - Figuras geométricas  - Conteo     - La naturaleza. | - Líneas curvas, círculo, diagonales, triángulo.  - Laberintos.  - Conteo de 1 a 9. - Escritura y lectura del 1 al 9  - Animales domésticos y salvajes, el campo, la ciudad, oficios y profesiones y evolución de la vivienda. | - Compara las formas de los diferentes objetos de su entorno con las figuras geométricas. - Halla el camino trazando la línea correspondiente llegando a su objetivo. - Realiza el conteo de 1 a 9. - Lectura y escritura de 1 a 9.    - Nombra y describe su entorno inmediato identificando los seres vivos que lo habitan (conjuntos). | - Identifica las figuras geométricas y las relaciona con elementos de su entorno.   - Identifica símbolos numéricos. - Cuenta grupos de objetos. - Sigue modelos. - Relaciona número y cantidad.  - Reconoce los seres vivos de su entorno. |

**DIMENSION ÉTICA, ACTITUDES Y VALORES**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOR DE LOGRO |
| SEGUNDO | - Tiene en cuenta en sus actuaciones, normas de cortesía, como pedir las cosas prestadas, pedir favor, dar gracias, pedir permiso, pedir la palabra. | - Valores: Justicia, sabiduría y libertad. | - La sociedad necesita de justicia, la caída del “porque si”.  - Caminos para encontrar la sabiduría, “Atención a tocar el termitero”. | - Comprende que la justicia no puede existir sin reglas que deben ser respetadas por todos. - Aprende a vivir y convivir en armonía con su entorno. | - El silencio y la escucha facilita el aprendizaje. |

**DIMENSION ESTÉTICA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOR DE LOGRO |
| SEGUNDO | - Proporcionar ambientes que favorezcan su creatividad y aprecio por la belleza. | - Collage - Colores secundarios - Picado de contornos - Canciones rítmicas - Dibujos con figuras geométricas - Elaboración de tarjetas. | - Dibujos y pinturas relacionadas con el tema. - Collage con diferentes materiales. - Combinación de diferentes colores primarios para obtener los secundarios. | - Manifestar agrado por la música. - Manejar diversas técnicas que le permitan relacionarse con el medio y mejorar su educación estética. - Realizar dibujos con base en figuras geométricas. | - Disfruta de la educación artística. - Maneja adecuadamente las técnicas de la educación estética. - Identifica figuras geométricas y las aplica en los dibujos. |

**DIMENSION CORPORAL**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOR DE LOGRO |
| SEGUNDO | - Controla a voluntad los movimientos de su cuerpo y sus partes, realizando actividades de coordinación motriz fina y gruesa. | - Formas básicas de movimiento. - Respiración y relajación. - Motricidad fina y gruesa. - Equilibrio, coordinación. | - Coordinación dinámica de miembros superiores e inferiores. - Coordinación dinámica y postural (caminar, marchar, correr, reptar, rodar, trepar…) | - Se desplaza libremente a diferentes ritmos. - Ubica elementos deportivos en diferentes posiciones. - Realiza ejercicios de danzas, relajación. | - Practica desplazamientos adecuados de acuerdo con su edad. - Relaciona el cuerpo con el espacio circundante. - Aplica nociones espaciales en sus movimientos. - Diferencia estados de control y relajación. - Aprende a inhalar y exhalar. |

**DIMENSION COMUNICATIVA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOR DE LOGRO |
| **SEGUNDO** | - Evidencia de manera practica que la lengua es un instrumento de comunicación, que soluciona los problemas que le plantea la solución de contextos orales y escritos. | - Visualización y escritura de palabras sencillas. - Conversaciones - Manejo de espacios. - Pronunciación de palabras cotidianas en inglés. - Reproducción de modelos. | - Reconocimiento, lectura y escritura de consonantes s, m. - Identificación y escritura del nombre. - Narración y lectura de cuentos. - Manejo espacio amplio, reducido, simetría y cuaderno rayado y cuadriculado.  Vocabulario miembros de la familia (papá, mamá, hermano, hermana, abuelo, abuela) en inglés. | - Narra cuentos, rimas, poesías, canciones, juegos dirigidos en espacios limitados. - Modela, pica, recorta. - Pronuncia y escribe palabras con s y m. - Maneja adecuadamente los miembros de la familia en inglés. | - Narra situaciones de la vida diaria. - Emplea adecuadamente el renglón. - Incorpora escritura de palabras sencillas con s y m. - Pronuncia palabras de los miembros de su familia en inglés. |

TERCER PERIODO



**DIMENSION COGNITIVA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOR DE LOGRO |
| TERCERO | Describe animales y plantas.  - ¿Cómo se mueven, cómo se ven y cómo se oyen las cosas que nos rodean?  - Conteo y escritura de números  Ubicar en el tiempo eventos mediante frases como “antes de, después de, ayer, hoy, hace mucho…”  - Describe y socializa los objetos de su entorno en términos de forma, color, tamaño y textura | Describe y compara las características del día y de la noche.  - Números cardinales del 5 hasta el 9.  - Sumas y restas sencillas.  - La decena.  - La docena.  - El reloj  Medios de transporte  - Antes de, después de, ayer, hoy, hace mucho…  - Colores secundarios, tamaños, forma, textura.  - Figuras geométricas el rectángulo, el rombo y el ovalo. | Día, noche. - Luz, oscuridad. - Lluvia, sol, trueno, viento, inundaciones, relámpago, temblor, terremoto.  - Representación de conjuntos. - Lee y escribe los números del 9 al 19. - Identificar el número en diferentes situaciones.  - Suma y resta.  - Decena  - Docena  - El reloj  Medios de transporte acuático, aéreo y terrestre.   - Actividades cotidianas en diferentes tiempos y espacios.  - Colores secundarios, tamaño, forma y textura de los recursos del medio.  - Rectángulo, rombo y ovalo. | - Muestra curiosidad por comprender el mundo físico, el natural y el social, a través de la observación, exploración, comparación, confrontación y reflexión. - Reconoce y escribe en diferentes contextos los números del 9 al 19.  - Resuelve sumas y restas sencillas.  - Identifica y representa en cualquier situación la decena.  - Identifica y representa simbólicamente la docena.  - Identifica las partes del reloj.  Conoce la utilidad de cada medio de transporte de acuerdo a sus necesidades.  - Identifica actividades cotidianas realizadas en los diferentes tiempos temporoespaciales.  - Clasifica objetos por color, forma, tamaño y textura. - Reconoce los colores secundarios.  - Identifica y reconoce las figuras geométricas rectángulo, ovalo, rombo en diferentes elementos | - Socializa con sus compañeros las descripciones de su entorno.  - Realiza conteo y representa gráfica y simbólicamente los números del 9 al 19.  - Suma y resta cantidades pequeñas.  - Identifica en diferentes situaciones la decena.  - Identifica y representa simbólicamente la docena.  - Identifica la utilidad del reloj y de las horas y las medias  Señala los diversos medios de transporte que utiliza el hombre en su medio según sus necesidades.  - Relata los acontecimientos que realiza en los diferentes tiempos y espacios.  - Discrimina y relaciona las diferentes figuras por color, forma, tamaño y textura en su entorno.  - Diferencia estas figuras geométricas dentro de un grupo de figuras dadas |

**DIMENSION ÉTICA, ACTITUDES Y VALORES**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOR DE LOGRO |
| TERCERO | Respeta y entiende las normas del salón de clase, de la casa y las reglas del juego.  - Expresa sus ideas sin temor y acepta sus errores | Valores: amistad, verdad, felicidad. | - Amigos leales, “Dos amigas famosas”. - La sinceridad en los niños, “Tomás el mentiroso”. - La satisfacción del esfuerzo propio, “Viaje a Italia”. | Acepta a los demás con sus virtudes y defectos. - Comprende que con la verdad se gana la confianza de los demás. - Comprende que somos afortunados en tener todas las cosas que Dios nos ha dado | - Acepta a los demás como son cooperando en las actividades grupales para fomentar la armonía. - Expresa sin temor sus sentimientos ante el grupo. |

**DIMENSION ESTÉTICA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOR DE LOGRO |
| TERCERO | . Estimular la curiosidad para observar y explorar el medio natural familiar y social | - Cualidades del sonido (Timbre y velocidad) | . Cualidades del sonido. - Plegados | . Utiliza creativamente los diferentes materiales. - Aprender sencillas canciones acompañadas con la expresión corporal | . Memoriza canciones acompañadas corporalmente. |

**DIMENSION CORPORAL**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOR DE LOGRO |
| TERCERO | -.Muestra armonía corporal en la ejecución de las formas básicas de movimiento y tareas motrices. | . - Motricidad gruesa - Motricidad fina - Técnicas gráficas. - Equilibrio estático - Dinámicas | - - Coordinación dinámica de miembros superiores e inferiores. - Coordinación auditiva, tiempo y ritmo. - Lateralidad. - Motricidad fina (picado, recortado, ensartado, enhebrado, moldeado, plegado). - Dinámicas (caminar, saltar, correr). - Manipulación de elementos - Cambios de velocidad y dirección. - Ejercicios de coordinación a diferentes distancias y direcciones. | -.Participa, se integra y coopera en actividades lúdicas en forma creativa de acuerdo con su edad. - Controla a voluntad los movimientos de su cuerpo y realiza actividades que implican coordinación motriz fina y gruesa (carreras, competencias de velocidad a diferentes ritmos). - Participa en ejercicios rítmicos, juegos libres, juegos dirigidos, juegos imitativos, rondas acompañadas de música | Realiza movimientos coordinados. **-** Realiza movimientos al aire libre. - Diferencia izquierda derecha en diferentes contextos. - Participa en danzas sencillas. |

**DIMENSION COMUNICATIVA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOR DE LOGRO |
| **TERCERO** | . Comprende, relaciona los textos que le narran con su entorno y maneja la lectura oral en relación con los procesos visuales | Medios de comunicación - Diálogo - Conocimiento de las consonantes p y t. - Pronunciación inglés objetos del salón | . - Medios de comunicación. - Pronunciación correcta de fonemas sencillos. - Grafica el reconocimiento del nombre completo. - Formula y responde preguntas según sus necesidades de comunicación. - Comprende textos orales sencillos de diferentes contextos. - Ejercicio grafo motrices manejo del renglón. | . - Identifica los diferentes medios de comunicación. - Crea cuentos e historietas a partir de un dibujo o una experiencia. - Escribe su nombre en forma correcta. - Reconoce, lee y escribe palabra con los fonemas vistos | Identifica algunos medios de comunicación de acuerdo a su entorno. - Participa en diálogos y otras interacciones asumiendo e intercambiando diferentes roles. - Disfruta con lecturas de cuentos y se apropia de ellos para mejorar su expresión. - Utiliza el lenguaje para establecer diferentes relaciones con los demás. |



CUARTO PERIODO

**DIMENSION COGNITIVA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOR DE LOGRO |
| CUARTO | Identifica diferencias en los sonidos que escucha en su vida cotidiana.     - Explora su entorno y fija su atención en objetos y situaciones particulares. | Percepción visual, táctil, auditiva, olfativa y gustativa.  - Familias de números.  - Suma y resta  - Números ordinales  - Poco, mucho, más, menos, igual a, diferente a, mayor que, menor que.  - Nuestro país.     - Electrodomésticos y su función.  - Computador | Olores, sabores, sonidos  - Números de 19 hasta 100  - Sumas y restas sencillas.  - Números ordinales del 1al 10.  - Mucho, poco, más, menos, igual a, diferente a, mayor que, menor que.  - País, departamento, municipio, vereda. - Señales de tránsito (semáforo).   - Electrodomésticos de uso cotidiano.  - Partes del computador y sus funciones | - Diferencia olores, sabores y sonidos que encuentra en su medio. - Lee y escribe los números de 1 hasta 100. - Resuelve sumas y restas sencillas. - Clasifica objetos de acuerdo a su orden. - Clasifica elementos de acuerdo al tema tratado.  - Conoce las diferentes partes que integran su país. - Identifica algunas señales de tránsito.  - Reconocer algunos electrodomésticos.  - Reconoce las partes del computador y su función | Discrimina entre diferentes olores, sabores y sonidos. - Lee y escribe los números de 1 hasta 100.  - Elabora sumas y restas sencillas sin reagrupar. - Organiza objetos de acuerdo a su orden. - Clasifica elementos de acuerdo a las características.  - Identifica el lugar donde vive y sus símbolos patrios. - Reconoce la utilidad de las señales de tránsito.  - Reconoce algunos electrodomésticos y su uso.  - Conocer y utiliza el computador en forma sencilla. |

**DIMENSION ÉTICA, ACTITUDES Y VALORES**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOR DE LOGRO |
| CUARTO | Trata a los demás con respeto y consideración teniendo en cuenta la diferencia.  - Propone maneras de resolver conflictos y dificultades en situaciones de juego o en otros eventos con sus compañeros | Valores: Dialogo, responsabilidad, amor.. | El arte de decir y escuchar “El lorito lengua corta”.  - Amor a la vida propia y de los demás, “De cómo sucumbió Villa Nicola entre las garras del mal tiempo”. - Sentimiento poderoso, “Historia de amor | Habla con claridad y moderación, escucha con atención aceptando que son requisitos indispensables para el dialogo. - Actúa responsable y siendo constante en sus actos aunque le cueste.  - Demuestra amor por sí mismo y por los demás, respetando su libertad. | Muestra a través de sus acciones y decisiones un proceso de construcción de una imagen de sí mismo |

**DIMENSION ESTÉTICA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOR DE LOGRO |
| CUARTO | Desarrollar la capacidad para adquirir diversas formas de expresión y comunicación | Plegados sencillos - Recortado libre de siluetas - Plegados con base en el rectángulo (barco, ballena y gorro). - Elaboración de manualidades navideñas - Dramatizaciones - Cualidades del sonido - Reproducción de ritmos | Manualidades navideñas. - Dramatizaciones - Cualidades del sonido - Reproducción de ritmos e instrumentos de percusión | Elaborar manualidades navideñas aplicando diferentes técnicas. - Practicar e integrarse en teatro de títeres y dramatizaciones | . Demuestra agrado en la construcción de adornos navideños. - Se integra en la institución mediante la participación en dramatizaciones |

**DIMENSION CORPORAL**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOR DE LOGRO |
| CUARTO | . Se orienta en el espacio y ubica diferentes objetos relacionándolos entre sí y consigo mismos. | Estructuración espacial. - Espacio temporal - Juego - Formas jugadas | . Juegos libres y juegos dirigidos. - Posiciones espaciales. - Lateralidad - Actividades lúdicas - Danza - Espacios temporales (antes, ahora, ayer, hoy…) | - Se orienta en el espacio y ubica diferentes objetos relacionándolo entre si y consigo mismo, aplica situaciones a la vida diaria. | . Utiliza diferentes elementos en el desarrollo de habilidades motrices. - Diferencia izquierda derecha en diferentes contextos. |

**DIMENSION COMUNICATIVA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | EJE TEMATICO | CONTENIDO | TEMA | COMPETENCIA | INDICADOE DE LOGRO |
| **CUARTO** | Narra con sus palabras y recrea en otros lenguajes las historias de los textos con los cuales se relaciona | Interpretación de símbolos y señales. - Manejo de espacio. - Conocimiento de consonantes n, l. - Pronunciación en inglés del nombre de algunos animales | . Señales de tránsito. - Ejercicios grafo motrices para llegar a escribir palabras | Identifica algunas señales de tránsito. - Se ubica y maneja correctamente el renglón. - Memoria y expresa en forma oral y grafica rondas, trabalenguas, poesías  - Comprende textos orales, tales como órdenes y descripciones. - Enriquece su vocabulario. - Posee fluidez verbal para las retahílas, coplas y trabalenguas. - Analiza creativamente sus dibujos. | Diferencia algunos señales de tránsito. - Reconoce, lee y escribe palabras con las consonantes vistas. - Desarrolla la memoria visual, auditiva y táctil. - Incorpora nuevas palabras a su vocabulario.  Escucha con atención y atiende las orientaciones dadas. - Escucha, comprende y reproduce mensajes sencillos. - Adquiere fluidez verbal para las retahílas, coplas y trabalenguas. - Describe sus dibujos oralmente. |